



Att: Don Fernando Prados Roa
Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias

Aranjuez a 15 de marzo de 2022

El motivo de dirigirme a usted es debido a que con fecha 14 de marzo, las organizaciones sindicales del hospital del Tajo, nos informan que no va a ser renovado todo el personal que viene reflejado en el contrato programa 2022 del Hospital del Tajo:

- **De los 15 Facultativos con contrato Covid, sólo se van a renovar 8.**
- **De los 37 DUE solo se van a renovar 15.**
- **De los 24 TCAE solo se van a renovar 10.**

Esto significa que a fecha 1 de abril el Hospital del Tajo va a contar con 45 sanitarios menos, cifra que el Hospital del Tajo no se puede permitir debido a que adolece de falta de personal provocando gran dificultad a la hora de dar cobertura sanitaria a más de 80.000 pacientes.

En la reunión celebrada con usted el pasado 24 de febrero para tratar los temas que nos preocupan del Hospital del Tajo, a la pregunta de si se iban a rescindir contratos Covid, usted aseguró con rotundidad que, dadas las circunstancias de falta de personal en el Hospital del Tajo, no iba a haber ninguna rescisión de contratos, por lo que nos ha sorprendido sobremanera esta noticia.

La rescisión de contratos de personal sanitario va a incidir aún más en el empeoramiento de la calidad asistencial que se viene dando últimamente. El hospital del Tajo va a seguir siendo una fuente de problemas para los ciudadanos de Aranjuez si sigue adelante la decisión.

Por ello le solicitamos que, a la mayor brevedad posible, nos dé una explicación del motivo por el cual ha cambiado lo afirmado en la citada reunión tomando la decisión de rescindir 45 contratos y que **revoque tal decisión, anulando los despidos y renovando al 100% del personal con contrato Covid.**

Por otro lado, permítame recordarle que siguen pendientes de solución el resto de los problemas que le trasladamos en la reunión:

- Que se dote del personal necesario la urgencia, nos trasladan que, aunque se ha realizado algún contrato en este servicio, no es suficiente para dar cobertura a los usuarios del hospital.
- Que se cubran las bajas de: oncólogos, patólogos, anestelistas, y las de todos los facultativos que se encuentren en situación de baja prolongada.



- Que se tenga en cuenta un **Plan de Inversiones** que ponga soluciones, entre otras cosas, para separar las urgencias pediátricas de las de adultos o ampliar la Unidad de Diálisis para que los vecinos no tengan que desplazarse más de 30 kilómetros.
- Que se agilice el nombramiento de una nueva gerencia.
- Que se vuelva a dar cobertura sanitaria presencial en el SUAP del Centro de Salud de Aranjuez.

A la espera pronta de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Óscar Blanco Hortet
Secretario General
Agrupación Socialista de Aranjuez